

Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 28 de Julio del 2014

Del inmueble inscrito a Fojas 29142 Número 43799 del Registro de Propiedad del año 2011 ubicado en la comuna de INDEPENDENCIA que corresponde a Sitio número tres del plano de subdivisión del lote Cuatro - A, de la propiedad de calle Cotapos esquina de Guanaco, de propiedad de SILVA GONZALEZ

SILVA GONZALEZ MARIO ANTONIO, SILVA GONZALEZ ROBERTO, SILVA GONZALEZ MIGUEL ANGEL, GONZALEZ NARANJO ANA DE JESUS.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante SESENTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

1) SERVIDUMBRE : a Fs. 3773 Nro. 6711 del Año 1957

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante SESENTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Santiago, 29 de julio del año 2014

Derechos \$ 6.600.-

1/1

D.PALVAREZ B.197197 C.8742705



Ehmi).



Morandé 440 Santiago

Fax: 695 3807

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl info@conservador.cl

Registro de Propiedad Copia con vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 29142 número 43799 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2011, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 23 de julio de 2014.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 25 de julio de 2014.



Carátula 8742706



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

3799 Santiago, cinco de mayo del año dos mil once. - Doña ELIA ELEONOR SILVA GONZALEZ, JS/HG 5256627-1¹⁸C.I. 8.867.468-5, don MARIO ANTONIO SILVA GONZALEZ, C.I. 6.284.823-5, don ROBERTO ENCIA ro segundo silva gonzalez, c.i. 7.200.140-0, don /A SALFATE MIGUEL ANGEL SILVA GONZALEZ, C.I. 7.362.778-8 y doña ANA DE JESUS GONZALEZ A ELEONOR NARANJO, C.I. 3.358.555-1, esta última como cónyuge sobreviviente, son dueños 7A del sitio número tres del plano de ALEZ Y subdivisión del lote Cuatro - A, de la)S propiedad de calle Cotapos esquina de 28427 Guanaco, Comuna de Independencia, Región .97197 Metropolitana, que deslinda: NORTE, con 189506

Nº4 JR/1

C: E

TETS

KMATPP

pasaje interior del plano que corresponde a la prolongación de la calle Justiniano Sotomayor; SUR, con sitio siete del plano; ORIENTE, con sitio cuatro del plano; PONIENTE, con sitio dos, del Se incluyen en la venta la cuota plano. en el condominio de los pasajes interiores del loteo, lo que asciende al seis coma tres mil quinientos setenta y seis diez milésimos por ciento de los mismos.- Los adquirieron por herencia de don SIXTO SEGUNDO SILVA SALFATE, según resolución que consta en la inscripción precedente y la última además por los gananciales que le corresponden 15 acuerdo al artículo 30 de la ley 16.271.título anterior está a Fojas El Número 8840 del Registro de Propiedad 18 correspondiente al año 1966.-Rol 19 avalúo número 2948-168, Comuna de 20 Independencia.- Requirente: Elia Silva.-21